

TOLEDO: UN MES, 1 PESETA. PROVINCIA, TRES MESES, 4. OTRAS PROVINCIAS, SEIS MESES, 10.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: COMERCIO, 55, TOLEDO

Los héroes del Congreso.

La sesión memorable.

Juicios de la Prensa.

No hemos de dar nuestra opinión sobre lo acaecido en la sesión celebrada por el Congreso de los Diputados el día 7 del corriente. Nos limitamos á copiar del *Diario de las Sesiones* y á recortar comentarios de algunos periódicos.

Nuestros lectores sensatos formarán juicio: el nuestro nos lo reservamos por hoy.

El Sr. IGLESIAS:

Para nosotros no hay guerra legítima; si acaso hay una, la defensa de la independencia; porque lo mismo que el individuo defiende su dignidad y su independencia, los pueblos deben defender la suya; pero ir á la conquista, váyase asustadamente ó váyase por la fuerza, nosotros no lo admitimos, porque si admitiéramos eso, entonces tendríamos que bajar la cabeza cuando alguien más poderoso que nosotros nos intentase conquistar por la fuerza, y partiendo de este principio, aparte de que el Rif, aparte de que los moros que en ciertas cosas son superiores á nosotros, puedan ser un país inferior, nosotros no vemos ni motivo ni derecho para ir á conquistar el Rif, y desde este punto de vista nos opusimos á la guerra, por estas razones que acabo de exponer.

La huelga, cuando la guerra, la plantearon los elementos socialistas. Si hemos trabajado en ella hace mucho tiempo, desde el último congreso internacional, y á mí me enviaron á una reunión en París á tratar de esto, y fuimos nosotros los iniciadores, por deber, por obligación, y la huelga y sus derivados arrancan de ahí, ¿cómo había de llevar la dirección de Ferrer?

Vino después la quema de los conventos y de esto se ha hecho un arma terrible contra las masas obreras, para la culpabilidad de Ferrer y para una porción de consecuencias que en realidad no se pueden sacar. Los elementos radicales, anarquistas, socialistas, todos han predicado contra los conventos, y han predicado con tanto más motivo, cuanto que allí la invasión clerical ha sido tre-

menda y ha hecho mucho daño en el orden del trabajo. Yo no sé cómo políticos que tienen quienes puedan informarles, no están informados de ello; uno de los motivos de la quema de los conventos es la antipatía, no la antipatía, el odio que les tienen los trabajadores por la cuestión del trabajo.

Y el compromiso adquirido por esta conjunción cuando el Sr. Maura seguía en el mando, era derribarle del Poder, considerarle un peligro para los intereses del país, para la libertad, para todo lo que aquí debemos defender. Y no solamente derribarlo, sino para trabajar para impedir que S. S. pudiera volver á él. Y como entendíamos que podía no bastar esto y además había otras razones, como garantía de que S. S. no vuelva al Poder, ya que S. S. entiende que no se debe retirar de la política, viendo la simpatía, viendo la inclinación del régimen hacia S. S., comprometernos para derribar ese régimen. (*Grandes murmullos y protestas en la mayoría y minorías monárquicas. — Varios señores de la minoría tradicionalista pronuncian palabras que no se perciben.*)

El Sr. PRESIDENTE: ¡Orden, orden, Sr. Iglesias! No se puede discutir el régimen.

El Sr. IGLESIAS: Hagan las protestas que hagan lo mantengo. (*El Sr. Díaz Aguado: No es contra S. S. contra quien protestamos, sino contra que lo único sagrado aquí sea la monarquía.*)

Tal ha sido la indignación producida por la política del Gobierno presidido por el Sr. Maura en los elementos proletarios, que nosotros, de quienes se dice que no estimamos á nuestra Nación, que no estimamos los intereses de nuestro país, amándolo de veras, sintiendo las desdichas de todos, hemos llegado al extremo de considerar que antes de que S. S. suba al Poder debemos llegar hasta el atentado personal. (*Grandes protestas en la mayoría y en la minoría conservadora. — El Sr. Presidente agita enérgicamente la campanilla reclamando orden.*)

El Sr. PRESIDENTE: ¡Orden, orden, Sr. Iglesias! S. S. no puede ampararse en la inmunidad parlamentaria para come-

ter un delito. Por lo tanto, S. S. tiene que retirar esas palabras y darlas por no dichas. (*Rumores en la izquierda*) No puede continuar S. S. mientras no rectifique esas palabras. ¡No faltaba más! (*Se reproducen los rumores*) ¡Orden, orden, Sres. Diputados! Sr. Iglesias, ruego á Su Señoría que oiga las indicaciones de la Presidencia.

El Sr. IGLESIAS (D. Pablo): Manifestaba antes que yo no quería venir con nada que significase.... (*Rumores que impiden oír al orador.*) Recordaba esto, citaba esto para demostrar el estado de ánimo, no mío solamente, sino de las fuerzas que yo represento, y para que no se creyera que esto que había dicho fuera del Parlamento no tenía la sinceridad de decirlo aquí. (*Nuevas protestas é interrupciones.*)

El Sr. PRESIDENTE: ¡Orden, orden, Sr. Iglesias! S. S. no puede decirlo aquí, tiene que rectificarlos, porque eso es la comisión de un delito. Lo que haya podido S. S. decir fuera de aquí, no le compete á la Presidencia; lo que le compete es lo que aquí diga.

El Sr. IGLESIAS: Lo he dicho por esa razón.

El Sr. PRESIDENTE: A mí no me importa la razón de haberlo dicho. Su Señoría tiene que darlo por no dicho.

El Sr. IGLESIAS: Lo he dicho por esa razón. (*Grandes protestas en todos los lados de la Cámara, menos en los bancos republicanos.*)

El Sr. PRESIDENTE: ¡Orden, orden, Sres. Diputados! ¡Silencio!, por que si no la Presidencia no puede imponer su autoridad. Sr. Soriano, siéntese S. S. A la rectificación inmediata, Sr. Iglesias. (*El señor Lerroux: Pero, ¿qué formas son esas, Sr. Presidente? — (Aumenta el ruido y la confusión.)*)

El Sr. PRESIDENTE: ¡Orden, orden! La Presidencia no puede cumplir su misión si no ayudan con su silencio los señores Diputados. (*Grandes aplausos al Presidente en todos los lados de la Cámara.*)

Sr. Iglesias, invito á S. S. por última vez á que retire esas palabras. (*Denegaciones de la izquierda. — Fuertes voces en toda la Cámara.*)

¡Orden! Los Sres. Diputados de la mayoría ayudarán á la Presidencia guardando silencio. (*Muy bien, aplausos.*)

Sr. Iglesias. S. S. tiene que retirar las palabras que ha pronunciado, é invito á Su Señoría á hacerlo por última vez.

El Sr. IGLESIAS: ¿Por qué?

El Sr. PRESIDENTE: Por que S. S. no ha debido pronunciarlas.

El Sr. IGLESIAS: Voy á explicarlas. (*Rumores.*)

El Sr. PRESIDENTE: Hay que retirarlas.

El Sr. IGLESIAS: ¿No puedo explicarlas? Pues no las retiro. (*Aplausos en la minoría republicana.—Energicas protestas en la derecha y centro.*)

El Sr. PRESIDENTE: Sr. Iglesias, Su Señoría tiene suficiente dominio de la palabra para poder acceder á esta petición, sin mengua ninguna de sus prestigios. S. S. ha dicho una cosa que no podía decir, y tengo la seguridad de que ahora estará pesaroso de haberla dicho, porque aquí la inmunidad parlamentaria no está hecha para venir á cometer delitos, y lo que ha dicho S. S. constituye un delito. (*Muy bien, muy bien.*)

El Sr. Presidente del CONSEJO DE MINISTROS (Canalejas): Tengo Sres. Diputados, para intervenir en este incidente, una obligación inexcusable, porque corresponde á la mayoría, cuando surgen conflictos entre las oposiciones, marcar con su prudencia, con su actitud severa, con su respeto al derecho de todos y al honor de todos, que aquí no somos testigos mudos de una contienda por vil propósito de procurar aprovecharnos porque redunde en desprestigio de un partido que turna en la gobernación del Estado, sino que somos para todos los partidos y grupos parlamentarios una garantía del respeto mutuo. (*Aprobación.*)

Tenéis, Sres. Diputados de la minoría republicana, innegable derecho á censurar tan enérgicamente como os parezca la conducta gubernamental del partido conservador; pero no tenéis derecho á decir aquí, en presencia de una Cámara monárquica, que vais á conspirar, si se resuelve la solución de una crisis en favor de un partido determinado, para derrocar el régimen, porque el régimen está consagrado por la Constitución (*grandes aplausos*), y mucho menos ¡el Parlamento español jamás asistió á nada semejante! (*aplausos*), á amenazar á nadie con la comisión de un delito, de un delito castigado en el Código, de un atentado que repugna á la conciencia y al honor.

Eso no, Sr. Iglesias; eso no, Sres. Diputados de la minoría republicana; pensad bien en vuestras responsabilidades; si aplaudís ó si excusáis siquiera la censura de eso, sois cómplices... (*Aplausos prolongados*), y lo seríamos nosotros con nuestro silencio, y yo no puedo ni quiero serlo.

Consignada ya, con la natural vehemencia que en un alma enamorada del bien ha de producir la invocación al delito y en un representante del Poder Real la que produce la invocación revolucionaria contra el régimen, consignada queda nuestra protesta. Ahora, momentos de calma y de serenidad para pedirnos á todos que termine este conflicto, que hagamos posibles las serenas deliberaciones de la Cámara.

¿Qué queréis? ¿Queréis colocar á la Presidencia en el caso extremo de apelar á recursos que no están definidos en el Reglamento, principalmente por culpa mía? ¿Queréis producir aquí un estado de perturbación, cuando se está discutiendo tantos asuntos que tocan al bien del país (cuanto mayor sea vuestro convencimiento más debéis querer que encarnen en la opinión), y queréis colocar á la Presidencia en trance extremo? Vuestra será

la responsabilidad, pero nosotros al lado del Presidente estaremos. (*Fuertes aplausos.*)

Pero no queréis eso, seguramente. El Sr. Iglesias dice que fuera de aquí ha vertido ciertos conceptos; yo quiero que me oigáis con atención.

El Sr. IGLESIAS (D. Pablo): Voy á contestar en pocas palabras.

Yo, Sr. Presidente del Consejo de Ministros, no me he propuesto hacer la apología del atentado; yo no me he propuesto amenazar; lo que yo me he propuesto es indicar que cuando un hombre político realice, en las condiciones en que ha realizado el Sr. Maura su política con las desdichas inmensas que ha producido al país, el partido socialista y yo creíamos que si el Sr. Maura persistiera, si otra vez viniese á causar al país estos daños, hasta ahí se debía llegar.

Esto es lo que quise decir y lo que digo. (*Grandes rumores.*)

El Sr. PRESIDENTE: Pero Sr. Iglesias, es necesario que S. S. retire en absoluto esas palabras.

El Sr. IGLESIAS (D. Pablo): El sentido que doy á estas palabras y que indica lo que yo siento no lo puedo retirar.

El Sr. PRESIDENTE: Pues yo invito á S. S. á que las retire.

El Sr. IGLESIAS (D. Pablo): ¡Pero si ya lo he indicado desde un principio!

Decía yo, Sr. Presidente, cuando hablaba de los motivos que habían dado lugar á que se realizase la conjunción socialista-republicana, que mi indignación era tal, y la de los elementos que yo represento lo mismo, que habíamos llegado á expresar ese concepto.

Esto es lo que he manifestado, y como á esto me he referido, esto lo mantengo con esta explicación. Ahora, si el mantener estas frases me cuesta ir á los Tribunales, á los Tribunales iré. (*Protestas en la mayoría y minoría conservadora.*) No es desplante. Si el mantener estas palabras me cuesta salir de la Cámara, estoy dispuesto á salir de la Cámara. (*Siguen los rumores.*)

El Sr. Presidente del CONSEJO DE MINISTROS (Canalejas): Pido la palabra.

El Sr. PRESIDENTE: La tiene S. S.

El Sr. Presidente del CONSEJO DE MINISTROS (Canalejas): Reconoceréis, Sres. Diputados, que no pueden satisfacer á nadie las palabras del Sr. Iglesias; digo á nadie que serenamente reflexione, no á los que, movidos por estímulos de pasión política, que yo respeto, nada menos que se mostraban ya en el propósito de acompañar al Sr. Iglesias en tales ó cuales caminos.

No, Sr. Iglesias; reflexione bien S. S. Dice S. S.: «Si yo por esas palabras hubiera de ir á los Tribunales...» Ahí está el error precisamente. Porque cuando se dice aquí algo no se va nunca á los Tribunales, hay que pensar más en lo que se dice (*Muy bien*), porque cuando las palabras producen la sanción de los Tribunales, suelen ser, aun los hombres de opiniones más extremas y radicales, muy mesurados en el decir. (*Muy bien.*) La inmunidad parlamentaria no se dió para escudar la responsabilidad de esas palabras, de esos incentivos á la rebeldía ó al delito; no: se dió como manto del legisla-

dor, para que, cayendo sobre los hombros, tenga la pesadumbre de la conciencia, del deber y del respeto de todos. (*Aplausos.*)

Decía luego S. S.: «Si porque yo mantenga unas palabras, aunque todos las juzguen mal y sean incorrectas se me expulsa de aquí...» Pero, ¿es que S. S. ha venido aquí con el propósito de salir á pretexto de unas palabras que hubiera de pronunciar? (*Muy bien.—Grandes aplausos.*) Precisamente porque tiene S. S. representación que todos hemos deseado que ostentara en la Cámara; precisamente porque tiene S. S. la responsabilidad de actuar en la política económica y en la política social de España, con la representación de su investidura parlamentaria, S. S. no puede hablar de la hipótesis de salir, sino en el caso de que hubiera alguien que cometiese con S. S. un injusto atropello; y si alguien pretendiera eso—que en la Cámara española nadie lo pretenderá—el defensor más ardoroso de S. S. sería yo, para amparar su derecho. (*Muy bien.*)

El Sr. DATO: He pedido la palabra para declarar, con profundo sentimiento, que esta minoría liberal conservadora no entiende que los prestigios del Parlamento hayan quedado á salvo con la llamada justificación ó explicación de las palabras del Sr. Iglesias.

Nosotros llevamos aquí dos sesiones oyendo en silencio, pero con gran amargura, no ya los ataques apasionados, no ya las acusaciones injustas, sino el agravio, el insulto, la injuria y la calumnia, y nosotros tenemos que declarar ante la Cámara que ó podemos estar aquí integramente como hombres de honor, ó no podemos estar aquí. (*Muy bien, en la minoría conservadora.*)

El respeto que nosotros guardamos á los altos y merecidos prestigios de la representación parlamentaria, y aquel respeto que cuidadosamente nos guardamos á nosotros mismos, nos impiden seguir en ese camino á nuestros impugnadores, y como nosotros no hemos de esgrimir jamás ni el insulto, ni la injuria, ni la calumnia como armas de combate, nosotros queremos que se nos guarden aquellas consideraciones de cortesía, de mesura y de templanza que son indispensables para la vida colectiva; porque cuando las colectividades no ven amparada su dignidad, tienen que defenderla por la fuerza. (*Aplausos.*)

Para que no haya estas colisiones, que deshonrarían al Parlamento español, y para que aquí exista respeto para todas las personas y para todas las opiniones, pedimos al Congreso que se asocie á mis modestísimas palabras, declarando que ha oído con profundo sentimiento las que ha pronunciado el Sr. Iglesias; porque, Sr. Iglesias, en el acaloramiento de los debates, en la excitación que produce la controversia de las pasiones políticas, cabe proferir una palabra ofensiva, cabe que se profiera hasta una palabra injuriosa, pero lo que no cabe, lo que es impropio de hombres como debe ser Su Señoría, como yo quiero creer que es Su Señoría, es la excitación al crimen, más culpable que el crimen mismo. (*Aplausos.*) Si; porque el que se lanza á cometer

un crimen, expone la vida, expone la libertad, arriesga muchas cosas; pero cuando se excita desde un *meeting* ó desde la redacción de un periódico (*El Sr. Iglesias, D. Emiliano*: O desde el Ministerio de la Gobernación.—*Grandes protestas y rumores*), cuando se excita á otro á la comisión de un atentado, ¡ah, señores!, muchas veces, si el atentado se realiza, se ve claramente, lo ve la conciencia pública, que aunque se haya castigado al autor material, se sustrae á la debida responsabilidad el verdadero culpable.

De El Ejército Español:

«**Sesión bochornosa.**—No pueden moverse hoy las plumas de cuantos conserven un poco de dignidad más que á impulsos de un despecho, de una indignación que jamás fué tan justa y nunca fué tan legítima. La sesión de ayer en el Congreso fué un espectáculo bochornoso, lamentable, indigno de un país culto, impropio de una colectividad de hombres educados. Los denuestos, las injurias, lo que ayer se dijo por los Sres. Soriano é Iglesias, sonroja, abochorna; es la vez primera que sentimos ser españoles, y lo sentimos porque lo son ellos, y porque hay un pueblo español que les ha llevado á unos escaños en el Parlamento.

Lo de ayer es intolerable, lo de ayer es escandaloso. Su repetición haría pensar á todos los amantes de la Patria y de la tranquilidad en la necesidad de tomar medidas para acabar con un sistema que, no produciendo beneficio alguno, cubre el rostro nacional de vergüenza y mancilla el honor patrio.

No puede dejarse á un señor como Soriano hablar continuamente sin tener en sus acentos más que injurias personales; al Parlamento se va á discutir leyes y política, y quien tenga agravios que vengar debe saber los caminos expeditos que, fuera de la Representación Nacional, tiene para lograrlo. Y no puede consentirse que ese Pablo Iglesias, ese hombre á quien han tenido los republicanos que hacerle la merced de sus votos para que llegara al Parlamento, aproveche la inmunidad del cargo para salvar las fronteras del Código penal y excitar á las masas al crimen, sin tener él valor para cometerlo.

No ha habido ningún socialista en el Parlamento Extranjero que se haya expresado como Pablo Iglesias; no hay Parlamento en que se haya tolerado á un Diputado tanta inconveniencia como al Sr. Soriano. Se ha podido llegar á vías de hecho, inclusive, pero en el calor de una discusión por ideas, por procedimientos, nunca teniendo como origen animosidades personales. Si es necesario reformar el Reglamento del Congreso, que se reforme; si se tiene necesidad de expulsar á uno ó dos Diputados, que se les expulse. Todo, absolutamente todo, antes de consentir estos espectáculos de bochorno, de vergüenza.

Y con eso sólo se llega á una conclusión. A la de que se vayan alejando de esas izquierdas antidinásticas todos los hombres que en algo se estimen á sí propios, y llegue un día, un momento, en que sólo quede una chusma tal que haga pensar en la necesidad de negarles todo, porque quien demuestra no saber ejercitar los derechos de ciudadanía, es indigno de poseerlos.

De La Epoca:

«Primero el Diputado Soriano llamó asesino á otro señor Diputado, y el Presidente de la Cámara se quedó satisfecho con la declaración de que aquello no constaría en acta, y—claro—la puerta quedó abierta y la licencia tomada para todo linaje de insolencias.

El Diputado Pablo Iglesias, que en la primera parte de su discurso, á pesar de su fondo durísimo, no había logrado producir escándalo de los que halagan á las turbas, se lanzó á él, afirmando, en substancia, que para impedir que vuelva á gobernar el Sr. Maura, se debía llegar hasta el atentado personal.

Y una cosa más grave. Porque Pablo Iglesias dijo ayer, bien clara y rotundamente, que si otra vez hubiera España de verse obligada á actuar por las armas en Marruecos, otra vez volvería el partido socialista á soliviantar el país, y á promover la huelga general, y á sucesos como los de Barcelona. ¡El Sr. Canalejas no tuvo para eso una palabra de condenación! ¡Véase el extracto del *Diario de las Sesiones*, y no se hallará en él un ademán del Gobierno frente á tal amenaza intolerable!

Gravísimo es que quede sin sanción la inducción al asesinato; pero es mucho más grave que quede sin defensa todo lo fundamental de la Nación, que está estos días recibiendo constantes agravios ¿De quiénes? ¿De revolucionarios que sólo cuentan con la mentira y con la injuria como armas; de revolucionarios, tan convencidos de su escaso valimiento en el seno de la opinión, que consideran estorbo bastante para sus ansias la vida de un hombre; de revolucionarios que ayer confesaban, por boca de Pablo Iglesias, que bastó la detención de unos cuantos caporales para que fracasara una huelga general, que decían salida de la conciencia del pueblo!»

De El Universo:

«**La sesión del Congreso.**—En la sesión del Congreso de ayer produjeron dos escándalos formidables Rodrigo Soriano y Pablo Iglesias. Rodrigo Soriano llamó al Sr. La Cierva *asesino de Ferrer*, y Pablo Iglesias proclamó la necesidad de derribar el régimen, incitó una vez más al atentado personal contra el Sr. Maura y dijo que si se repetía la guerra del Rif, el partido socialista haría lo que el año pasado.

De lo que dijo Rodrigo Soriano, que es un bufón de la plebe, nadie debe hacer caso, porque tales desahogos no ofenden á quien van dirigidos, sino al que los lanza.

Asesinos probados fueron los de Barcelona, y peores que asesinos son los cobardes que, amparándose en su inmunidad parlamentaria, incitan á la revolución, al atentado personal y á la traición á la Patria.

Todas las frases gordas que ellos digan se vuelven contra sus autores, porque, de ordinario, nadie es tan merecedor de ellas como aquel que las pronuncia.

Dejemos que griten, vociferen y barbaricen estos jefes de una humanidad podrida que santifican á ladrones, asesinos y traidores, y llaman asesinos y traidores á los hombres justos que cumplen con su deber.

Pablo Iglesias, en su fácil empeño de decir

en el Parlamento cosas allí inauditas, tuvo la necia terquedad de sostener el insulto. Allá él. Los que le sigan serán dignos de tan estupendo jefe, que no tiene igual en ningún Parlamento del mundo.

El socialismo español ha conquistado, por lo visto, la triste originalidad de decir barbaridades para defender bárbaramente su programa.»

De A B C:

«Ayer debutaba el socialismo en el Parlamento. Era día de confirmar solemnemente ese juicio rectificado. Pero el encargado de hacerlo tuvo la mala fortuna de no darse cuenta del acto que iba á realizar. El vulgo volverá á su error de hace veinticinco años, porque el primer acto del primer socialista parlamentario ha sido preconizar el crimen como arma política, la excitación al crimen, que, como dijo el Sr. Dato, «es peor que el crimen mismo, porque con el crimen se puede exponer la vida ó la libertad», la inducción al delito, que, como dijo el Sr. Canalejas, actuando de Presidente del Consejo y de Presidente de la Cámara, podrá hacerse por exceso de tolerancia en un mitin y con el riesgo de la responsabilidad; pero no en una Cámara y al amparo de la inmunidad.

Le tocó ayer el turno á Pablo Iglesias. Su oratoria es también de mitin; observó que, aun extremando la nota de la violencia del lenguaje, no producía entre sus amigos y aliados el efecto suspirado, y largó aquel concepto monstruoso que levantó una tempestad. Ni siquiera surgió en un acaloramiento ó arrebato. Media hora larga de descanso había sido tiempo bastante para calmar nervios y ardores.»

De Heraldo de Madrid:

«—¿Y sabéis—exclamó el Sr. Soriano—á qué se debe que el Tribunal Supremo haya casado dicha sentencia?»

De nuevo los Diputados aguzaron el oído para mejor percibir la respuesta que á sí mismo se diera el Sr. Soriano.

—¡Pues á la influencia todopoderosa del asesino de Ferrer! Sí; á la influencia todopoderosa del asesino de Ferrer—repite el batallador diputado radical—. Al Sr. La Cierva—añade el señor Soriano, acompañando á la palabra el ademán indicador del sitio que ocupaba el aludido.

Al tremendo apóstrofe del Sr. Soriano sigue un instante de silencio absoluto. Mayorías y minorías temen que se produzca la agresión personal. Al cabo, entre los conservadores se promueven ruidosas protestas, apenas secundadas brevísimamente por el Sr. La Cierva, que pronto recobra su habitual serenidad.

—Hay ciertas expresiones—creemos oír entre el general tumulto al Presidente—que carecen de sanción en el reglamento, y cuya reparación exige muy distintos caminos. De todas suertes, no constará en acta la expresión del Sr. Soriano.

Las protestas de los conservadores arrojaron. El Sr. Soriano repitió una vez y otra, y varias más, la frase vitanda. Algunos minutos más tarde se restableció la tranquilidad en la Cámara.

Pablo Iglesias halló pocas personas que alabarán esta segunda parte de su discurso. El sentimiento general reprobó la inducción al crimen hecha en pleno Parlamento bajo la investidura de representante del país.

No caben atenuaciones para disminuir la res-

ponsabilidad moral que implica un aserto tan grave como el de Pablo Iglesias.

Si por triste inversión de la ética privada y de la moralidad pública cupiesen esas atenuaciones, nunca medrarían aplicadas á las palabras que profiere una persona cuando es irresponsable de las mismas á beneficio de la inmunidad parlamentaria.

Azorín en A B C:

«El Diputado socialista, desacertado, sin posesión de sí, sin altura neutral, se entretuvo en pequeñeces y frioleras de política menuda. Toda esta parte de su discurso fué una divulgación terrera, á ras del suelo, sobre incidencias, lances y dimes y diretes relativos á las últimas crisis políticas y á cartas y declaraciones de tales ó cuales personajes políticos.

No había más, en efecto, en el espíritu del jefe socialista. Vociferaciones de ira y menudencias de la política: esto era todo. No, esto no puede ser el ideal, el anhelo, el programa del socialismo español; no, éstos no pueden ser los ecos de espíritus como un Bebel, como un William Morris, como un Ruskin, de espíritus que han elevado y ennoblecido las aspiraciones socialistas. Lo sentimos, lo sentimos profundamente por todos aquellos que de todo corazón, sinceramente, noblemente, llenos de buena fe, han hecho del socialismo un ideal, un sentimiento, una esperanza.

De El Imparcial:

A nadie sorprenderá nuestra protesta. Quere-

mos que las luchas políticas sean eficaces, que se rompa el convencionalismo de los partidos, que todos ellos emulen en la defensa de sus ideales y en el servicio de la Nación. Ni nos asusta que el fuego de amor con que las conciencias rectas rinden culto á sus dogmas exalte los debates y los acalore y los encienda. Pero hay un límite del cual no queremos pasar, del cual no pasará nadie sin nuestra protesta: ese límite es el del respeto á las leyes y el del respeto á la dignidad ajena. Ni ha de parecernos lícito el que autorice la inviolabilidad de la tribuna lo que fuera del recinto parlamentario daría, acaso, lugar á requerimientos de violencia y, desde luego, á la sanción del derecho. Por lo mismo que estimamos en tanto el propio, queremos que para el de todos se mantenga la suprema garantía de una mutua consideración.

En la sesión de ayer, en la que hay tantas cosas que estudiar, ocurrieron dos incidentes graves. El Sr. Soriano llamó al Sr. Cierva «asesino de Ferrer».—Don Pablo Iglesias, enumerando los daños causados á la Nación por el último Gobierno de los conservadores, declaró que las fuerzas sociales que él representa, que constituyen el partido socialista obrero en España y que son una rama del socialismo internacional, estaban resueltas á impedir que volviesen al Poder los hombres que en el pasado estú cometieron tanto desafuero, apelando, si era necesario, hasta al «atentado personal».

No, eso no puede ser: ni la acusación de asesinato, ni la amenaza de muerte, pueden profe-

rirse en el Congreso de los Diputados, sin que una inmediata corrección determine que tales extravíos queden condenados tan enérgica y eficazmente, que no vuelvan á repetirse.

Va por delante nuestra protesta. Antes que referir y comentar los sucesos, nos importa oponer el dictado de nuestra conciencia á los delirios de la pasión y á las vehemencias de un discurrir sin freno».

PRENSA EXTRANJERA

La Croix, de París, en un artículo titulado «La agitación en España», se muestra persuadida de que los católicos españoles, en su inmensa mayoría, son adictos á la dinastía y á la persona de D. Alfonso XIII, así como de que éste habrá de encontrar en su fe cristiana las energías necesarias para oponerse al huracán desencadenado por los radicales que hoy constituyen su Consejo de Ministros.

El *Times*, de Londres, habla, en un artículo de fondo, de la agitación religiosa en España, manifestando que el Sr. Canalejas nada tiene que ganar y sí mucho que perder de la ruptura con el Vaticano, entre otras cosas, porque muchos liberales se negarán á seguirle al terreno á que quieren llevarlo los republicanos. El *Times* compara las fracciones indisciplinadas del partido liberal con el vigoroso ejército acudillado por el Sr. Maura, de quien dice que es el hombre de Estado más capaz y enérgico de España (*The ablest and the strongest political leader in Spain*), y termina su artículo con las siguientes palabras:

DON JUAN

199

CIV

Caritativos casuistas han tenido la amabilidad de escribir folletos anónimos para decir de mí que soy un impío. Que vengan á rezar conmigo, y ya verán quién conoce mejor el camino más corto para llegar al cielo. Yo tengo por altares las montañas, el Océano, la tierra, el firmamento, las estrellas, esas emanaciones del inmenso Todo, que ha creado el alma y á quien el alma ha de volver.

CV

¡Hora deliciosa del crepúsculo!... ¡Sombria soledad de los pinares, riberas silenciosas que limitáis el antiguo bosque de Rávena, que crece donde en otros tiempos paseaba sus olas el Adriático, hasta el lugar en donde se levantaba la postrera fortaleza de los Césares! ¡Selvas siempre verdes, consagradas por la pluma de Bocacio y por la lira de Dryden, ¡ay! cuánto os he amado, á vosotras y á la hora deliciosa del crepúsculo!

CVI

El agudo chirrido de las cigarras moradoras de los pinos, y cuya vida en el estío no es más que una perptea canción, despertaba sólo los dormidos ecos; sólo con las pisadas de mi caballo, con el rumor de mis pasos ó con el golpear de la campana, que se escuchaba á través de la fronda; mientras que el cazador fantasma de la familia de Onesti, su infernal jauría, la carrera de uno y otra, y aquella turba de bellezas que aprendió en este ejemplo á no hair de un

«Peligrosa es la partida empeñada por el señor Canalejas. Acaso tenga para confiar en el éxito razones que los extranjeros no estamos en disposición de apreciar; pero si fracasa en la empresa quedará el liberalismo español para mucho tiempo reducido á la impotencia.»

BENEFICENCIA IGNORADA

Dije ignorada y falté á la verdad; pues nadie ignora en Toledo que existe esa Beneficencia, tan eficaz y acaso más importante, como la que la Diputación provincial y el Ayuntamiento sostienen.

No, no permanecen ignorados los eminentes servicios que á las clases menesterosas de nuestra ciudad presta el admirablemente montado Consultorio del joven y estudioso Médico D. Luis García Cappa. Ayer hablé de tres queridos amigos míos al ocuparme en el estudio del folleto en que se publican la Memoria y el Reglamento de la Asociación de funcionarios municipales de esta provincia; hoy he de empezar por decirlos que el Dr. García Cappa es para mí algo más que un íntimo amigo, es un buen hermano, en cuya compañía pasé los más felices días de mi juventud. ¿Deberá ello ser obstáculo para que yo escriba acerca de los importantes y caritativos servicios que presta en su Consultorio á Toledo? No, en modo alguno; que en mi pecho no

cabe la ruindad, y sería ruin creer que los demás achacaran tan feo defecto por el solo hecho de rendir justicia á una persona cuando ésta es de mi amistad.

En el Consultorio del Dr. García Cappa se presta asistencia gratuita á los enfermos pobres que tienen papeleta de Beneficencia y que padecen alguna enfermedad de las que caen dentro de la especialidad de vista, garganta, nariz y oídos, que es la á que el joven Médico viene dedicado. La asistencia es extraordinariamente esmerada y las enfermedades son estudiadas con toda la atención, con todo el cariño y con toda la escrupulosidad precisas. El Dr. García Cappa no establece distinción alguna entre los enfermos de pago y los de Beneficencia, á los que trata con verdadero cariño y por los que se toma un interés tan grande como entusiasta. Preguntad á cualquiera de los muchos enfermos de la Beneficencia que han sido asistidos por él, y ellos os dirán más, mucho más, seguramente, que cuanto yo pudiera decirlos; y os lo dirán mejor, porque en mis palabras podréis ver algo de la pasión á que la amistad induce á los hombres, mientras que en su acento hallaréis el reflejo de la gratitud y del cariño que el ilustradísimo Médico sembró en las almas de sus enfermos, cariño y gratitud que entró en sus espíritus al par que la salud en sus organismos, merced á los cuidados del sabio y afable Doctor.

Ayudan á éste dos jóvenes y estudio-

so Practicantes, D. Valentin López y D. Fernando González, que secundan con admirable celo y con entusiasta afán al Director del Consultorio. Nada os diré de las condiciones inmejorables que éste reúne, tanto por lo que respecta á la Higiene y á la asepsia y la antisepsia, cuanto en lo que toca á comodidades para el público y para los enfermos que hayan de permanecer varios días en la Clínica. El Sr. García Cappa no ha omitido gasto ni sacrificio alguno para la instalación de este Consultorio, establecido en una casa de su propiedad, en la que desde las salitas de espera hasta la cámara oscura, reúnen todas las condiciones apetecibles.

Prescindamos de la consulta de pago, porque en estas cuartillas *ni doy un bombo ni hago el reclamo* de este querido amigo mío. La consulta de Beneficencia—y no se olvide la especialidad de este Consultorio—pudiera ser más numerosa, si al ilustrado Médico se le hubieran concedido por la Diputación provincial algunas camas en el Hospital, como solicitó hace algún tiempo, á fin de que en ellas fuesen asistidos algunos enfermos de la vista, garganta, nariz y oídos, á quienes, por no reunir condiciones sus domicilios, y por serle imposible al Dr. García Cappa instalarlos en su Consultorio, no han podido ser operados.

Durante el primer semestre del corriente año, y descontados los enfermos ya en tratamiento á fin del anterior, han

amante sincero, pasaban como sombras por delante de los ojos de mi imaginación. (1)

CVII

¡Oh Hespero! ¿De cuántos bienes no te somos deudores?... Tú devuelves el doméstico hogar al hombre fatigado; das la comida de la noche al hambriento; al pajarillo tierno el abrigo que le presta el ala maternal, y al buey cansado del trabajo el apetecido establo; la hora de reposo, cuya llegada anuncias, reúne en torno nuestro á cuanto respira paz en la casa, á cuantos amados objetos son por nuestros penates recogidos; tú, en fin, devuelves también al niño el pecho de la madre.

CVIII

Hora suave, que infundes melancolía y enterneces el alma del viajero lanzado al Occéano, recordándole el instante en que se separó de sus amigos queridos, tú llenas de amor el corazón del peregrino que se estremece, cuando escucha á lo lejos el sonido vespertino de la campana, que parece como que llora la muerte del día. ¿Es ilusión de que la razón se mofa? ¡Ay! Para mí no hay duda alguna: nada muere sin que algo lllore.

CIX

Cuando Nerón, en virtud del decreto más justo que jamás destruyó al destructor, cayó en medio de las aclamaciones de roma libertada, de las naciones salidas de cautiverio,

(1) Alusión á un pasaje de *Honorio y Teodoro*, poema de Dryden, imitado del *Discameron* de Bocacio.

del mundo ébrio de alegría, manos invisibles fueron á esparcir flores sobre la tumba del tirano: (1) recuerdo humilde de un corazón agradecido á un momento de humanidad robado al delirio del poder.

CX

Otra vez he vuelto á las digresiones. ¿Qué hay de común entre Nerón ó cualquiera otro de los imperiales bufones de su especie y los hechos ó palabras de mi personaje? Lo mismo que entre aquéllos y los habitantes de la luna, dignos émulos de semejantes locos. Preciso es que mi facultad de imaginar haya bajado á cero, y que yo haya llegado en poesía al nivel de los *cucharas de palo*, apodo con que nosotros los cántabros designábamos al último de los de la tercera jerarquía universitaria. (2)

CXI

Este método enojoso, lo comprendo, no hará fortuna, porque es épico en demasía. Por lo mismo, al hacer la copia, divido en dos este canto, sobrado largo: como yo no lo diga, nadie ha de sospecharlo, excepto muy pocas personas de experiencia, y aun á éstas diré que es gran mejora la que intento, y lo probaré con la opinión del rey de los críticos, Aristóteles, *passim*.

(1) Suetonio.

(2) En los exámenes anuales de Cambridge divídense en tres clases los examinados, según el resultado de los ejercicios: la de los *Wranglers* (pen-dencieros), quienes, según el lenguaje de la Universidad, nacen con cucharas de oro en la boca; la de los *seniores optimi*, que traen al mundo cucharas de plata; y la de los *juniores optimi*, cuyas cucharas son de estaño. El último de éstos es el llamado *cuchara de palo*—Son apellidados *cántabros* los estudiantes de Cambridge, porque esta población fué fundada por una colonia de españoles de la costa cantábrica llegada á Inglaterra antes de la invasión visigótica de la Península ibérica.

sido tratados ochenta y un enfermos de la Beneficencia, dando lugar á las siguientes asistencias: trescientas ochenta y una visita en días de consulta—martes y viernes—, quinientas sesenta y una curas en los demás días—practicadas por los dichos Sres. López y González—y ocho operaciones.

¿Os parece pequeña esta labor realizada por el Dr. García Cappa? Yo sé que todos estáis enterados de ella y conocéis de ella detalles sueltos, casos aislados; pero tengo la certeza de que jamás se os ha ocurrido meditar sobre lo mucho que á este ilustradísimo Médico deben las clases menesterosas de Toledo.

QUITOLIS

CUENTOS CORTOS

LA PROVIDENCIA

PARA TÍ

.... Y arrojando lejos el periódico, el jovial Pepe Altamira se quedó de pronto serio y meditando, quizás sin darse de ello la más remota cuenta. Fué tanto lo que á primera vista nos chocó su no acostumbrada actitud, á los demás compañeros de peña, que como por ensalmo se cerraron nuestras bocas y durante breves segundos quedaron flotando en el vacío el murmullo de varias frases no acabadas de pronunciar.

Estábamos en la Maison Dorée, donde nos reuníamos cotidianamente varios amigos y se hizo tan ostensible nuestro silencio—como cosa inaudita entre nosotros—que alguien se acercó á preguntarnos si pasaba algo anormal.

No, no es nada, dijo por fin Areces, un muchacho sentimental y romántico, que se dió cuenta de lo ridículo de nuestra situación, antes que ningún otro.

No, efectivamente, no es nada, musitó Altamira; es que de repente, replicó ya más animado, se ha adueñado de nosotros la formalidad y nos hemos quedado perplejos al ver que contra nuestra creencia éramos capaces de rondarle pleitesía.

Intrigado yo, á pesar de todo, por la mutación observada en él, no pude por menos de increparle vivamente: vete á paseo tú y tus bromas—le dije—pues á despecho de ellas no podrá negarnos que algo te ha pasado para dejarte dominar por la melancolía, tú de continuo tan humorista y alegre.

—Pues bien; es cierto, algo me ha pasado, replicó, pero es tan corriente y vulgar, que no merece la pena de ser contado.

¡Que lo refiera!, dijeron algunos; ¡que lo exponga con todo lujo de detalles!, exclamaron otros; que lo someta al criterio de la respetable asamblea, vociferó Agustín Marzal.

Y efectuando un cambio de postura en el cómodo asiento, empezó el susodicho Altamira: Hace ya muchos años, cuando era casi un muchacho, conocí yo á la encantadora María Heredia, que todos vosotros conocéis, y que si hoy es una divina mujer capaz de dejar admirado á un santo de piedra, entonces no pasaba de ser una chiquilla, pero una chiquilla adorable que en poco tiempo supo dar al traste con mi natural apocamiento y cortedad, hasta el extremo de que á pesar de dichos defectos y armado de un valor del que me creí incapaz, llegué á pretenderla y tuve la suerte de ser correspondido.

Excuso decir que mi alegría con tal motivo no tuvo límites y que desde aquel momento no sólo me sentí orgulloso de haber sabido conquistar á tal belleza, sino que también me sentí capaz de arrostrar por ella las más grandes empresas y los más descabellados proyectos.

Me engañaba sin embargo; nuestras relaciones, que al principio transcurrieron apacible y fervorosamente, llegaron al fin á conocimiento de mi familia, que bajo el pretexto de que ambos éramos muy jóvenes, que la muchacha era de posición modesta, que yo abandonaba por ella los estudios y otras zarandajas por el estilo, empezó á oponerse á que siguiéramos por el camino emprendido.

Al pronto, yo no hice caso de las amonestaciones de mis mayores, que creí sistemáticas y que sublevaron mi prurito de hombre formal, enamorado y estudioso; seguí, pues, hablando con la muchacha y hasta hice alardes de ello en mi propia casa, dispuesto á rebelarme si las cosas tomaban otro giro del que yo deseaba que siguiesen.

No me valieron, sin embargo, mis desplantes; harto ya mi buen padre de darme consejos y considerándome quizás incorregible mi pobre madre, convinieron ambos, sin duda, en cortar por lo sano y de la noche á la mañana me enviaron á Bruselas á cursar mis estudios para obtener el título de Ingeniero mecánico á que aspiraba.

El golpe me anonadó; pero no pudiendo oponerme á él, tomé la prudente resolución de acatarlo, haciendo *in mente* el firme propósito de no abandonar las relaciones con mi novia por nada ni por nadie.

Mas desgraciadamente no fué así; al pronto, mi estancia en la capital belga, donde no tenía amigos ni aun conocidos, y donde apenas lograba hacerme entender chapurreando mal el poco francés que yo sabía, se me hizo insostenible, hasta el extremo de que no encontraba más consuelo para mi spleen que escribir largas cartas á ella, en la que tras las más ardientes protestas de cariño y de constancia, le hacía ver que, como era realmente cierto, sólo pensando en ella podía resignarme á no hacer cualquier barbaridad que echase abajo los planes de mi familia y me evitase el sufrimiento de no verla.

Después, poco á poco, y según fui creándome amistades, que me sirvieron para darme á conocer las infinitas bellezas que á cierta edad tiene la vida para quien cuenta con medios de verla bajo un dorado prisma, fué haciéndose más monótona, más lenta y menos ansiada nuestra correspondencia.

Al fin, y sin nuevas violencias de los míos, llegué á complacerlos, no recuerdo bien si por culpa mía, de ella ó de ambos á la vez.

Sí recuerdo en cambio que cuando volví á España al cabo de tres años, sin haber apenas aprovechado el tiempo y habiendo en cambio hecho grandes dispendios á los que mis padres no se opusieron, sin duda para facilitarme el que pudiera olvidarme de mi primer amor, llegué en un estado tan lamentable, que hizo despertar serios cuidados á mi familia y á mí me tuvo sometido á un enérgico régimen, del que protesté inútilmente reiteradas veces.

Cuando me repuse, traté de volver á reanudar mis relaciones con María, cuyo cariño volvió á renacer en mí con más fuerza al contemplarla ya hecha una mujer y tan bellísima como siempre la habéis conocido.

Mis progenitores se alarmaron ante el temor de que volviese á las andadas, y me volvieron á reconvenir paternal pero enérgicamente; fué, sin embargo, de todo punto innecesario: María se negó resueltamente á volver á admitirme como novio, y tras sus continuas negativas, que dado su carácter comprendí que eran inapelables, tuve que desistir de mi proyecto.

Para terminar, y no cansaros demasiado—dijo, mientras encendía un soberbio Partagás—, yo, que sabéis estoy casi arruinado y que confiaba solamente en la herencia de mi tío Luis para ponerme á flote, acabo de leer, con la mayor estupefacción, puesto que él nada me ha dicho, lo que me de-

muestra que ha obedecido y se ha dejado guiar por la diplomacia de ella, que se va á casar con mi antigua novia.

Y excuso decir, replicó, el papel que me está reservado si dicha boda se realiza: encontrarme desbancado en mis proyectos hereditarios por una mujer á la que aún, aunque inútilmente, sigo queriendo y á la que necesariamente, como no!, tendré que llamar tía, aunque pueda ello interpretarse como un doble juego de palabras por haberme reventado.

Y sardónicamente se echó á reír mientras ascendía hasta el techo las colorosas espirales del humo del cigarro....

Enrique ORTEGA.

EL SR. LA CIERVA

El hermoso discurso ayer tarde pronunciado en el Congreso por el ex Ministro conservador D. Juan de la Cierva, ha servido para destruir muchas falsas leyendas que los enemigos del orden y de la tranquilidad pública habían propalado acerca de la semana sangrienta de Barcelona, para fusionar en un solo pensamiento á los defensores de la Monarquía y para demostrar el alto grado de civismo que caracteriza al partido liberal-conservador.

Frente á las palabras apasionadas, frente á los groseros alardes de matonismo y á las incitaciones á la brutal agresión personal, el Sr. La Cierva ha opuesto la palabra tranquila y reposada, el tono mesurado y discreto y la argumentación solidísima de la razón y la verdad.

En vano es que los apasionados pretendan desvirtuar los efectos del discurso pronunciado ayer por el ex Ministro conservador. Los aplausos con que la mayoría acogió este discurso y las aclamaciones que se hicieron al Sr. La Cierva al salir de la Cámara, son hechos incontrastables.

El partido liberal conservador toledano felicita entusiastamente al señor La Cierva.

NOTICIAS

La solución al geroglífico que publicamos en nuestro número del viernes, es

Centro de Artistas

habiéndola acertado nuestro suscriptor D. Fabián R. Manzanilla, al cual se servirá gratis la suscripción del corriente mes.

El próximo domingo, de seis y media á ocho, en el Paseo del Miradero, y bajo la dirección del Músico Mayor D. Benito Hernández, la banda de la Academia de Infantería ejecutará el siguiente programa:

- 1.º *Infante* (paso-doble), B. H.
- 2.º *Coralia* (polca de concierto), Verquilla.
- 3.º *Taumenhausser* (overtura), Suppé.
- 4.º *Filemón y Baucis* (entreto), Gounod.
- 5.º *Castilla* (paso-doble), B. H.

TOLEDO

IMPRENTA DE LA VIUDA E HIJOS DE J. PELÁEZ
Comercio, 55, y Lucio, 8.

CALDAS DE OVIEDO

Aguas naturales azo-
adas bicarbonatadas, de
reconocida eficacia en
las enfermedades reu-
máticas, catarrales, del
aparato respiratorio y
otras.

Según recientes en-
sayos del eminente quí-
mico Dr. Muñoz del
Castillo, estas aguas
son grandemente radio-
activas, lo que viene á
aumentar y avalorar
sus indicaciones.

Balneario de primera
clase, premiado con me-
dalla de oro en varias
exposiciones.

Temporada oficial:
1.º de Junio á 30 de Sep-
tiembre.

La Guía del bañista se
facilita gratuitamente
en TOLEDO, calle de
San Salvador, núm. 4.

VALE
REGALO

TIMBRES CAUTCHOUC
A PRECIOS INCREIBLES

PRECIOS ADJUNTANDO ESTE VALE

Pesetas.

Caja bolsillo con iniciales enlazadas	0,50
Medallón niquelado sello cuatro líneas	4,00
Caja fina bolsillo	4,00
Relojes bolsillo con sello, á	4, 5, 6 y 8,00
Caja bolsillo con almohadilla para tinta, timbre con nombre, apellido, profe- sion y señas	1,50
Lapicero cuatro usos, ó sea: sello con almohadilla, pluma, lápiz y sello lacre.	2,00
Fechadores valederos por diez años	2,00
Sellos sobre montura niquelada y mango de madera barnizada, una línea hasta cero centímetros de largo	1,00
Con dos líneas	1,50
Cada línea más	0,25
Sellos ovalados, redondos, rectangulares y fantasía hasta 15 centímetros cua- drados	3,00
De 16 á 20 centímetros cuadrados	3,50
Polynom. — Aparato que lleva las ocho formulas: Recibí—Conforme—Sin gastos—Impresos—Pagado—Anulado—Certificado—Copiado	4,00
Tip-Top, aparato automático con sello	2,50
Imprentillas de mano con pinzas, tompón y componedor á	2,50, 5, 10, 20 y 25,00
Tompones perpetuos á	1, 1,50, 2 y 2,50
Numeradores automáticos desde	35,00

Tenazas para preciar, prensas para sellos en seco, prensas para perforar sellos.
Frasquitos tinta á 0,50 pesetas y enviando una peseta en sellos se manda la fórmula para hacerla.
Carteles, rótulos esmaltados y sellos de metal, etc., etc.

Todos los pedidos se enviarán en paquetes certificados con el aumento de 0,25 pesetas.

El cautchouc que sirve esta casa es de primera.

Faltan representantes, escribir con sello para contestar.
Contesto siempre y doy presupuestos de todo, enviándome sello para el franqueo.
Es preciso enviar el importe al hacer el pedido, en letra de giro mutuo ó sellos de 15 céntimos, á

LAUREANO ECHEVARRÍA

Carretas, 17, 1.º, 2.º—BARCELONA

Se ruega certifiquen las cartas para evitar extravíos.

HOTEL DE CASTILLA

THE ONLY FIRST-CLASS HOTEL IN TOLEDO

PENSIÓN COMPLETA DESDE 15 PESETAS

Rebaja, durante la convocatoria, para los señores aspirantes y sus familias.

EL ESPAÑOL
CAFÉ-RESTAURANT

DE

RAMÓN G. MEDINA

COMERCIO, 70 Y 72, TOLEDO

Servicio esmerado y económico.



LA SULTANA

FABRICA DE CORSES ELECTRO-MECANICOS

DE

EDUARDO BORRERO

PLAZA DEL PROGRESO, 14.—MADRID

MODELOS ÚLTIMA NOVEDAD

CORSÉS DE LUJO © CORSÉS ECONÓMICOS

VENTA POR MAYOR Y MENOR

HAY SECCIÓN DE ENCARGOS

PÍDANSE CATÁLOGOS

CALDAS DE OVIEDO

Aguas naturales azo-
adas bicarbonatadas, de
reconocida eficacia en
las enfermedades reu-
máticas, catarrales, del
aparato respiratorio y
otras.

Según recientes en-
sayos del eminente quí-
mico Dr. Muñoz del
Castillo, estas aguas
son grandemente radio-
activas, lo que viene á
aumentar y avalorar
sus indicaciones.

Balneario de primera
clase, premiado con me-
dalla de oro en varias
exposiciones.

Temporada oficial:
1.º de Junio á 30 de Sep-
tiembre.

La Guía del bañista se
facilita gratuitamente
en TOLEDO, calle de
San Salvador, núm. 4.

VALE
REGALO

TIMBRES CAUTCHOUC A PRECIOS INCREIBLES

PRECIOS ADJUNTANDO ESTE VALE

Pesetas.

Caja bolsillo con iniciales enlazadas.....	0,50
Medallón niquelado sello cuatro líneas.....	4,00
Caja fina bolsillo » » ».....	4,00
Relojes bolsillo con sello, á.....	4, 5, 6 y 8,00
Caja bolsillo con almohadilla para tinta, timbre con nombre, apellido, profe- sión y señas.....	1,50
Lapicero cuatro usos, ó sea: sello con almohadilla, pluma, lápiz y sello lacre.	2,00
Fechadores valederos por diez años.....	2,00
Sellos sobre montura niquelada y mango de madera barnizada, una línea hasta cincuenta centímetros de largo.....	1,00
Con dos líneas.....	1,50
Cada línea más.....	0,25
Sellos ovalados, redondos, rectangulares y fantasía hasta 15 centímetros cua- drados.....	3,00
De 16 á 20 centímetros cuadrados.....	3,50
Polynom. — Aparato que lleva las ocho formulas: Recibí—Conforme—Sin gastos—Impresos—Pagado—Anulado—Certificado—Copiado.....	4,00
Tip-Top, aparato automático con sello.....	2,50
Imprentillas de mano con pinzas, tompon y componedor á.....	2,50, 5, 10, 20 y 25,00
Tompones perpetuos á.....	1, 1,50, 2 y 2,50
Numeradores automáticos desde.....	35,00

Tenazas para preciar, prensas para sellos en seco, prensas para perforar sellos.
Frasquitos tinta á 0,50 pesetas y enviando una peseta en sellos se manda la fórmula para hacerla.
Carteles, rótulos esmaltados y sellos de metal, etc., etc.

Todos los pedidos se enviarán en paquetes certificados con el aumento de 0,25 pesetas.

El cautchouc que sirve esta casa es de primera.

Faltan representantes, escribir con sello para contestar.
Contesto siempre y doy presupuestos de todo, enviándome sello para el franqueo.
Es preciso enviar el importe al hacer el pedido, en letra de giro mutuo ó sellos de 15 céntimos, á

LAUREANO ECHEVARRÍA

Carretas, 17, 1.º, 2.ª—BARCELONA

Se ruega certifiquen las cartas para evitar extravíos.

HOTEL DE CASTILLA

THE ONLY FIRST-CLASS HOTEL IN TOLEDO

PENSIÓN COMPLETA DESDE 15 PESETAS

Rebaja, durante la convocatoria, para los señores aspirantes y sus familias.

EL ESPAÑOL CAFÉ-RESTAURANT

DE

RAMÓN G. MEDINA

COMERCIO, 70 Y 72, TOLEDO

Servicio esmerado y económico.

LA SULTANA

FÁBRICA DE CORSES ELECTRO-MECANICOS

DE

EDUARDO BORRERO

PLAZA DEL PROGRESO, 14.—MADRID

MODELOS ÚLTIMA NOVEDAD

CORSÉS DE LUJO © CORSÉS ECONÓMICOS

VENTA POR MAYOR Y MENOR

HAY SECCIÓN DE ENCARGOS

PÍDANSE CATÁLOGOS

